

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

4805 *Resolución de 18 de mayo de 2016, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 18 de mayo de 2016, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,1279	dólares USA.
1 euro =	123,38	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,022	coronas checas.
1 euro =	7,4373	coronas danesas.
1 euro =	0,77485	libras esterlinas.
1 euro =	316,05	forints húngaros.
1 euro =	4,3885	zlotys polacos.
1 euro =	4,4990	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,3525	coronas suecas.
1 euro =	1,1086	francos suizos.
1 euro =	9,2785	coronas noruegas.
1 euro =	7,4880	kunas croatas.
1 euro =	73,7809	rublos rusos.
1 euro =	3,3659	liras turcas.
1 euro =	1,5521	dólares australianos.
1 euro =	3,9891	reales brasileños.
1 euro =	1,4637	dólares canadienses.
1 euro =	7,3714	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,7575	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	15.101,45	rupias indonesias.
1 euro =	4,3277	shekel israelí.
1 euro =	75,5460	rupias indias.
1 euro =	1.340,31	wons surcoreanos.
1 euro =	20,7883	pesos mexicanos.
1 euro =	4,5697	ringgits malasio.
1 euro =	1,6666	dólares neozelandeses.
1 euro =	52,624	pesos filipinos.
1 euro =	1,5539	dólares de Singapur.
1 euro =	40,165	bahts tailandeses.
1 euro =	17,9156	rands sudafricanos.

Madrid, 18 de mayo de 2016.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.